



Ref.: O/1.254

DON JESÚS VÁZQUEZ ALMUÍÑA, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, a la vista del informe emitido por Doña Beatriz Colunga Fidalgo, Directora de la Autoridad Portuaria de Vigo, en relación con la contratación por procedimiento abierto en base mejor relación calidad precio mediante juicio de valor y fórmulas del contrato de obra de “ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO DE BOUZAS”, y de conformidad con las facultades atribuidas en el Art. 31 del R.D.L. 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (B.O.E. nº253 de 20 de octubre de 2011) y la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 28 de septiembre de 2018, sobre adaptación de competencias en materia de contratación de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. nº272 de 9 de noviembre de 2017), **HA RESUELTO:**

1.- Acordar la ejecución de la obra de “ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO DE BOUZAS” por su presupuesto total de contrata de 1.342.530,04 euros (un millón trescientos cuarenta y dos mil quinientos treinta euros con cuatro céntimos), IVA no incluido, por procedimiento abierto en base mejor relación calidad precio mediante juicio de valor y fórmulas, con un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES.

2.- Que el servicio se realice con cargo al Presupuesto del año 2022 por la cantidad de 1.342.530,04 euros (un millón trescientos cuarenta y dos mil quinientos treinta euros con cuatro céntimos), IVA no incluido, con un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES.

3.- Que se apruebe el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de la misma, que ha sido redactado por el Secretario General con el visto bueno de la Directora, con fecha 20 de diciembre de 2021.

4.- Que se apruebe el Proyecto que ha de regir en la contratación de la misma, que ha sido redactado por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras.

5.- Nombrar director facultativo de la obra al Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras.

Vigo, 21 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús Vázquez Almuíña